BOLETIN OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO

NUM. 69. MADRID LUNES 4 DE JULIO DE 1870. AÑO I.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

PARTE OFICIAL.

DIVERSOS RAMOS DE LA CORPORACION MUNICIPAL.

OBRAS.

Licencias expedidas por el Excmo. Sr. Alcalde primero, desde el 27 de junio al 2 de julio, ambos inclusive.

Para hacer reformas y aumentar un piso en la casa núm. 7, de la calle de Jesús del Valle.

Id., para demoler la casa núm. 14, de la calle del Fúcar.

Id., para convertir en puerta de tienda cuatro huecos de ventana y abrir una puerta cochera en la casa núm. 24 de la plaza de los Mostenses.

Id., para demoler la casa núm. 41, de la calle de Atocha.

Id., para adicionar un piso segundo á la fachada de la casa núm. 7, de la calle de Don Pedro.

Id., para revocar la fachada de la casa núm. 3, del Campillo de las Vistillas.

Id., para colocar portada en la tienda de la casa número 44, de la calle de Fuencarral.

Id., para colocar dos balcones en dos huecos de ventana en la casa núm. 5, de la calle de San Gregorio, y revocar la fachada de la misma.

Id., para levantar el alero, abrir dos huecos de ventana y revocar las fachadas de la casa núm. 26, de la calle del Limon, con vuelta á la del Cristo, número 6.

Id., para construir de nueva planta la casa número 11 y 13, de la calle de Don Felipe.

Id., para revocar la fachada de la casa núm. 15, de la Cava baja, y recoger las aguas pluviales de la cubierta.

Id., para colocar portadas en la tienda de la casa número 19, de la calle de los Reyes.

Id., para cerrar con valla los terrenos del ex-convento de Santa Bárbara y construir en ellos una casilla para un guarda.

Por la alcaldía popular del distrito del Congreso se han impuesto gubernativamente, durante el mes de junio último, por infraccion de las ordenanzas municipales, 35 multas, importantes 161 pesetas y 50 céntimos.

Y por la de la Audiencia 48 multas, ascendentes á 537 pesetas.

Por el alcalde popular del distrito del Hospicio, fueron decomisados el dia 25 de junio último, mil diez y siete panes, por falta de peso, á los cuales se dió la distribucion correspondiente.

El Sr. alcalde popular del de la Inclusa, decomisó asimismo, el dia 26 de dicho mes, otros cuatrocientos noventa y cinco panes, tambien por falta de peso, que fueron repartidos entre los pobres, por medio de vales.

VIA PÚBLICA INTERIOR.

Relacion de las obras ejecutadas por la comisaría del ramo, en la semana del 19 al 25 de junio de 1870.

CUARTELES	DISTRITOS.	EMPEDRADOS. Metros. Cua.	ACERAS. POR ADMINISTRACION. LOSA. Metros. Cua.	ACERAS. POR ADMINISTRACION. ADOQUIN. Metros. Lineales	ACERAS. POR CONTRATA.
Norte	Palacio	606,00	»	»	La contrata ha trabajado en las calles de Toledo y barranco de Embajadores.
	Universidad	575,00	»	»	
	Centro	465,00	»	»	
	Hospicio	514,00	57,50	87,00	
	Buenavista	308,00	104,00	»	
	Congreso	368,00	»	»	
Sur	Hospital	410,00	»	»	
	Inclusa	824,00	»	»	
	Latina	80,00	»	»	
	Audiencia	156,00	»	21,00	
	Suma	4086,00	16,00	108,00	
			177,50		

NOTAS En el cuartel del Norte, se han cubierto 59,20 metros cuadrados de empedrado en las calas del gas, 29,70 en el del Sur, y 10,37 por la seccion de aceras.

Por la misma seccion se ha continuado la recomposicion de una de las naves de carneros de la casa matadero.

VIA PÚBLICA EXTERIOR.

Relacion de los trabajos ejecutados por la comisaría del ramo, en la semana del 19 al 25 de junio de 1870.

1.ª SECCION. **Calle de Ferraz:** Continúo la ejecucion de las obras de explanacion y movimientos de tierras consiguientes, para el arreglo de las rasantes Se levantó el empedrado de la calle de Quintana, con objeto de arreglar tambien la rasante de empalme con dicha de Ferraz.

En las obras del nuevo edificio de intervencion de arbolados continuaron ocupados 25 peones y un capataz de los de esta seccion.

2.ª SECCION. **Carretera de Castilla:** Siguieron las obras de reparacion de la misma, continuándose la extraccion y zarandeo de la piedra del firme, terraplenándose las cavidades producidas por esta extraccion, y arreglándose nueva esplanacion en longitud de 220 metros próximamente.

3.ª SECCION. **Carretera de Aragon:** Terminado en la semana anterior el picado, zarandeado y machaqueo de la piedra procedente del firme antiguo, en el trayecto comprendido entre el parador de Muñoz y la cerca de su corral, se ha recrecido la caja, dándola el bombeado necesario con cascote y se ha rectificado la rasante.

Tambien se ha dado principio á otro nuevo tramo, levantando un afirmado en 80 metros de longitud.

Calle de Trafalgar: Se ha continuado empedrando la cuneta de adoquin irregular, hasta completar 170 metros lineales, dejando tambien la caja con la piedra estendida en 80 metros lineales, por 13 de ancho.

Se ha continuado tambien acopiando piedra por contrata para el mismo afirmado, y se han recrecido 80 metros lineales de banquetas en las tierras que han salido de la zanja abierta para la cuneta.

4.ª SECCION. **Calle del Sur:** Continúa el desmonte de la semana anterior, habiéndose extraido 300 metros cúbicos de tierras que se han arrojado al barranco de las Yeserías.

Ronda de Vallecas: Continuóse levantando el firme antiguo, á media caja, hasta la revuelta del Polaco, desde el tiro de palomas, completando una longitud de 950 metros; y por la parte de la casa de Mochuelos, se ha verificado la misma operacion en 260 metros lineales; amaleconando la piedra, medida en la semana anterior, y la que sale del firme antiguo.

De esta seccion continúan, lo mismo que en la semana anterior, 25 hombres y un capataz, ocupados en el barranco de Embajadores en la via interior.

5.ª SECCION. **Paseo de las Acacias:** Continuó la reparacion de este paseo, levantándose el firme, extrayendo y zarandeando la piedra de él, y haciéndose nuevo arreglo de esplanacion y caja en unos 100 metros lineales. Tambien se hizo acopio y machaqueo de piedra, por contrata.

Plaza del barrio de Rivero (antes Peñuelas): Se dió principio en esta plaza al arreglo de parte de su esplanacion, y á la construccion de un anden ó acera de empedrado en el circuito de la misma, frente á las casas que le construyen.

De la fuerza de operarios de esta seccion, parte continuó ocupada en trabajos de la *via interior*, en la siguiente forma: en el paseo de Recoletos, á las inmediaciones de los circos de Madrid y Price, se terminó la construccion de un trozo afirmado y se

Ayuntamiento de Madrid

hizo un bacheo, revoque y recebo general, y en las calles de Bailén, Toledo y Cojos, un arreglo de explanaciones, para la modificacion de rasantes.

Conservacion: En las cinco secciones, á mas de las obras nuevas ó de reparacion ya mencionadas, se atendió al servicio de *conservacion permanente*, ocupándose el personal de cabos camineros y demas peones, al mismo efecto, en revocar, extraer polvo, recoger y recebar, desembrozar cunetas y en la limpieza general diaria de todos los caminos.

PASEOS Y ARBOLADOS.

En la presente semana, que comprende del 19 al 25 de junio de 1870, se han ocupado en los trabajos, que á continuacion se espresan, 415 individuos, cuyos jornales importaron 1,531 escudos 300 milésimas.

Castellana: Se ha cavado, rellenándola despues, la parte de jardin que habia al lado de la noria. Se trasladó un árbol de un punto á otro en el paseo del Obelisco. Se han compuesto los alcorques y arenado las regueras, paseo y contra paseo de la calle del General Winkuisen y tambien se limpiaron y arreglaron los alcorques y regueras de la Glorieta y paseo del Obelisco.

Glorieta de la Independencia: Por la cuadrilla de dicho punto se han recrecido en el paseo izquierdo de la calle de Granada ciento veinte y cinco metros cúbicos, y en la de la Greda, ciento treinta y seis id. En el talud de la calle de Serrano, se desmontaron ciento veinte y siete metros cúbicos de arena. Tambien se han limpiado los alcorques y regueras de las calles del Pósito, Veinte y nueve de Setiembre y carretera de Aragon.

Salon del Prado: Por la cuadrilla de albañiles que hay en dicho punto, se ha construido un paso nuevo para las aguas en el jardin del Elíseo y se compusieron los tres del jardin de la inspeccion. Tambien se arregló la cañería que entra en el jardin del Dos de Mayo.

Calle de Ferraz: Continúa una cuadrilla ocupada en dicho punto en la construccion del paseo, y en el arreglo de los alcorques.

Cuesta de la Vega: La cuadrilla de dicho sitio continúa ocupada en la construccion de alcorques y regueras y en la limpieza de la broza producida por el esquileo de los perfiles.

Pradera del Corregidor: Se han rozado y limpiado los alcorques y regueras de los paseos y se ha dado un riego general, á mano, á toda la plantacion del Malecon.

Paseo de Castilla: Se continúa en la construccion de los paseos para las aguas y alcorques del paseo.

Canal de Manzanares: Se han rozado cinco cuarteles y limpiado las regueras de los paseos. Se construyeron dos nuevos pasos para las aguas en el paseo de Santa María de la Cabeza y por la cuadrilla de albañiles que se encuentra en dicho punto, se continúa la cerca que ha de servir para depósito de materiales.

Cuartel bajo: Por la cuadrilla de dicho punto se ha rozado la yerba de los alcorques y regueras en los paseos siguientes: Melancólicos, Delicias, bajo de San Isidro, alto de la Vírgen del Puerto, ronda de Segovia, San Antonio de la Florida y bajada de la Montaña á la máquina del agua.

Viveros: Se han rozado veinte cuadros y toda la parte del Sotillo de Migas Calientes. Los albañiles y carpinteros continúan ocupados en el arreglo de la casa y cuadras del vivero de San Fernando (parte alta.)

Segadores: Continúan ocupados en segar la yerba de los jardines del centro.

Podadores: Se ocupan en el esquileo de los perfiles de los paseos de la Castellana.

Riegos: En la presente semana se han dado tres riegos generales en la prolongacion del paseo de la Castellana y cuatro en la parte baja, hasta la casa de la Moneda.

En el cuartel alto se regaron las calles de Quintana, Topete, Magallanes, y los paseos de San Rafael, Castilla, Santa Engracia, Obelisco, Huevo, Ronda de Recoletos, de Monteleon, y cuesta de Santa Bárbara.

En el cuartel bajo se han regado los paseos de Embajadores, Acacias, Santa María de la Cabeza, Yeserías, Atocha, Olmos, Ocho Hilos, Imperial, San Antonio de la Florida, Vírgen del Puerto, Regueras empedradas, Mercado de caballerías y Cuesta de la Vega.

En los Viveros: Se regaron cuarenta y cinco cuarteles y seis cuadros.

En el Canal: Se han regado ocho cuarteles y cuatro cuadros del vivero.

En los jardines del centro, Recoletos, Glorieta de la Independencia, y Salon del Prado se dieron dos riegos diarios.

Talleres: En la carpintería se construyó una percha, para el almacen, se labraron veinte hojas y cuatro tableros para las obras del vivero de San Fernando; tambien se construyó un cajon y un tragaluz para la fragua del ramo y se compusieron diez y ocho cubas que existian deterioradas en el almacen.

En el de carretería se construyó una guia para la noria de la pradera de Guardias, un tablero de carro, dos portadas de id., doce barrotes, cuatro aguzadores de noria, seis husillos, y se compusieron la noria de la pradera de Guardias, la del Embarcadero, la de la pradera del Corregidor, dos carros largos y se astilaron veinticuatro zapapicos, ocho hachas y cuatro azadones.

En el de herrería y fragua se construyeron seis tornillos con sus ovalillos, doce id. con sus tuercas terrajadas para los alambres de la plaza del Dos de Mayo, doce aros barrigales para el carro nuevo, un par de tenazas y dos brocas para taladrar, se calzaron dos alcotanas y se aguzaron seis picos, treinta y cuatro pares de punteros y vente y ocho zapapicos. Tambien se compusieron los alambres del jardin de Monteleon y plaza de Topete.

En el de guarnicionero se construyeron dos rozaderas de collera, ocho mangas de cuba y unas correas de bridon y se compusieron dos sillones de carros, tres pares de bridones, una barriguera de sillon y una cabezada.—Madrid 27 de junio de 1870.—El Interventor, José Moreno Liaño.—V.° B.° El Regidor-Comisario, Francisco Martinez Brau.

FONTANERIA Y ALCANTARILLAS.

Obras y servicios ejecutados por el ramo de fontanería y alcantarillas en la semana del 26 de junio al 1.° de julio de 1870.

Limpieza de viajes. Se continúan limpiando las canales y atargeas del viaje alto del Retiro por el término de Chamartin y dando mayores dimensiones á la mina de este viaje, para poder efectuar las operaciones de limpieza con mayor comodidad.

Limpieza de fuentes. Parte de los operarios de la visita han limpiado las fuentes de Pontejos, Cabestreros, Lavapiés, cerrillo del Rastro, Beneficencia, Galápagos, San Antonio de los Portugueses, Soldado, Escalinata, Once Caños; las de las calles del Sur, Toledo, Jesús y María, San Blas, Tudescos, Manuel, San Ignacio, Castro, Rosal, Ramales, Ancha de San Bernardo, Pez y las de las plazas de Anton Martin, Mayor, Progreso, Santa Ana y de los Carros.

Fuentes vecinales. Se ha colocado una fuente vecinal de hierro fundido en la travesía de la Comadre, y se están haciendo los trabajos necesarios para establecer otra de igual clase en el barrio de Argüelles, calle de Fernandez de los Rios.

Obras. Se ha terminado la escalera que se estaba ejecutando en la mina del viaje alto que pasa por la calle de la Aduana, y se ha empezado el vestido de fábrica de un trozo de la mina de dicho viaje por la de Hortaleza, entre las calles de San Miguel y Caballero de Gracia.

Se ha colocado un repartidor en la fuente de Pontejos en vez de la antigua arquilla, para distribuir con mas igualdad el agua en los caños, con arreglo á los aguadores asignados á cada uno.

Se ha cubierto con un cascaron de fábrica de ladrillo el pozo de la antigua noria que estaba situado en el paseo de la Castellana frente á la fonda del mismo nombre.

Se han cogido las roturas que tenian las cañerías de la cambija de la calle de San Eugenio, la de la tubería que conduce las aguas al Matadero, y la que las lleva por el paseo de la Castellana para el riego de los árboles del mismo y abrevadero del camino del Zarzal.

Se han blanqueado dos habitaciones de la casa de máquinas, sita en la Montaña del Príncipe Pio, por hallarse comprendidas en lo que previene el art. 347 de las ordenanzas municipales.

Se ha colocado un tubo de plomo, mayor que el que existia, para conducir las aguas al abrevadero que para el ganado cabrío se halla establecido en la carretera de Andalucía.

Se ha reparado la llave de la fuente del cuarto de detenidos en la cárcel del Saladero.

Se está haciendo un cajon grande y dos pequeños, para los guardas del ramo y se ha construido un camon para la noria de la Castellana.

Se han hecho varios candados para las rejas que se han de colocar en las minas, y una reja para la bajada de la fuente de Pontejos y se ha aguzado toda la herramienta del ramo.

Se han concluido dos piloncillos de piedra berroqueña para fuentes vecinales, un buzon de dos tapas, tres platillos absorvederos y dos placas absorvederos, una de ellas de dos bocas, para la plaza del Alamillo.

Reconocimiento de viajes. Se han reconocido por la visita las minas de los viajes alto y bajo Abroñigal, Castellana y Alcubilla, San Dámaso, y alto del Retiro.

Reclamaciones por falta de agua. Reconocidas las tomas de las casas calle de la Palma, núm. 8; Desengaño, 12; Horno de la Mata, 10; convento de monjas del Sacramento; calle de Tudescos, 9; y Jacometrezo, número 16 al 22; ha resultado que las cuatro primeras estaban corrientes por Madrid y atrampadas las dos últimas, las cuales se pusieron corrientes en el acto.

Licencias para hacer calas. Se ha concedido licencia á D. Juan de Troverdo para abrir calas y reparar la cañería que conduce las aguas potables á la casa calle de Esparteros, núm. 9.

Absorvederos. Se han terminado los dos absorvederos, que se estaban ejecutando en la glorieta del paseo de San Vicente, y macizado el pozo que para limpiar la alcantarilla de la calle de Santiago el Verde, se habia abierto frente al núm. 11 de dicha calle, continuándose con el absorvedero de la plaza del Alamillo, otro que se ha empezado en la calle de las Provisiones, núm. 4, es-

Ayuntamiento de Madrid

tándose rompiendo hasta la planta de la alcantarilla, el absorvedero de la calle de San Ignacio, esquina á la travesia del Conservatorio. Tambien se ha retranqueado la placa absorvedero del barranco de Embajadores, esquina á la calle del Espino.

Licencia para la limpia de atargeas y acometimiento á la alcantarilla. Se han concedido para la limpia de atargeas las siguientes licencias: A Don Miguel Novillo, calle de Gravina, núm. 18; á Don Miguel Muñiz, Arco del Triunfo, núm. 2; á Don Sotero Casado, Lope de Vega, 8; á Don Emeterio Ortiz de la Peña, plaza de Matute, 4; á Don Tomás Batrés, Olivo, 34; á Don Eduardo García Olmedilla, Jacometrezo, del 16 al 22, á Don Julian Diaz de Bustamante, Fuentes, 10 é Hileras, 9, á Don Ramon Andrés, San Vicente, 34; á Don Narciso Lopez, Duque de Alba, 12; á Don Isidoro Lerena, Alcalá, 4; y para acometer las aguas pluviales é inmundas á la alcantarilla, se ha concedido tambien licencia á Don Ramon Sanchez, pasadizo de San Ginés, núm. 3; á Don Lucas Udaeta, Biblioteca, 2 y á Don Fermin Sierra, Montera, 2.

Alcantarillas. Las cuadrillas de vigilancia y recorrido han practicado el servicio ordinario, y han hecho un reconocimiento en la alcantarilla de la calle de las Velas y acometidas de la casa núm. 3, de dicha calle no habiendo encontrado señales que indicasen la ejecucion de trabajo alguno subterráneo.

Relacion de las cantidades invertidas en la conservacion, ampliacion y fomento de fuentes y cañerías en el mes de la fecha.

PERSONAL.	Esc. Mils.
Guardas	774,200
Inspeccion y conservacion	224,900
Distribucion de aguas	114,700
Topográfica	89,900
Construccion	1839,000
MÁQUINAS DE VAPOR.	
Por las carreras y horas de trabajo	526,757
TALLERES.	
Carpintería	118,600
Herrería y cerrajería	111,300
Cantería	99,000
PENSIONADOS.	
Juan Francisco Pensabene	9,300

Cuentas de gastos autorizadas para su pago por suministros hechos al ramo por varios proveedores.

A D. Celestino Cuesta.—Por el sebo suministrado al ramo	56,000
A D. José del Hoyo.—Por la cal suministrada al ramo	68,000
A los Sres. Sobrinos de Lopez Mollinedo.—Por la cal hidráulica suministrada al ramo	28,800
A D. Roman Benito y Quirós.—Por la cal suministrada al ramo	104,000
A D. Ramon Lopez, como apoderado de D. Ignacio Perez.—Por los portes de tierra, carros de arena y jornales de carros suministrados al ramo	149,200
A D. Manuel Martinez.—Por los caños de barro suministrados al ramo	244,050
A D. Valentin Recarte.—Por los ladrillos toscos suministrados al ramo	376,600
A D. Fernando Villaseñor.—Por los efectos de pintura suministrados al ramo	50,150
A D. Francisco Lopez.—Por los tubos de plomo suministrados al ramo	354,400
A los Sres. Sobrinos de Lopez Mollinedo.—Por los efectos de ferretería, suministrados al ramo	102,458
A los Sres. Fagalde y Urosa.—Por la madera suministrada al ramo	78,750
A D. Domingo Bartolomé.—Por los efectos de cordelería suministrados al ramo	70,950
A D. Manuel Recarte.—Por los efectos de escritorio y topográficos suministrados al ramo	37,300
TOTAL	5.628,315

RESUMEN.

Por jornales permanentes y eventuales	3.380,900
Por las carreras dadas por los émbolos de las máquinas de vapor	526,757
Por las cuentas anteriormente mencionadas	1.720,658
TOTAL	5.628,315

Relacion de las cantidades invertidas en la vigilancia y recorrido de alcantarillas y conservacion del material para el personal de las mismas en el mes de la fecha.

PERSONAL.

Vigilancia	2.364,400
Guardas de boca	225,200
Recorrido	568,600

Cuentas autorizadas para su pago por suministros hechos al ramo por varios proveedores.

A D. Antonio Bedoya.—Por el aceite suministrado al ramo	183,600
A los Sres. Sobrinos de Lopez Mollinedo.—Por los efectos de cerrajería, suministrados al ramo	78,200
TOTAL	3.418,000

RESUMEN.

Por jornales	3.156,200
Por las dos cuentas anteriormente mencionadas	261,800
TOTAL	3.418,000

Relacion de las cantidades invertidas en la construccion y reparacion de absorvederos en el mes de la fecha.

Por jornales	625,400

Cuentas de gastos autorizadas para su pago por suministros hechos al ramo por varios proveedores.

A D. José del Hoyo.—Por la cal suministrada al ramo	58,000
A D. Ramon Lopez, como apoderado de D. Ignacio Perez.—Por los portes de tierra, carros de arena y jornal de carros suministrados al ramo	146,950
A D. Lorenzo Pol.—Por los ladrillos toscos suministrados al ramo	215,800
TOTAL	1.046,150

RESUMEN.

Por jornales	625,400
Por las tres cuentas anteriormente mencionadas	420,750
TOTAL	1.046,150

Madrid 31 de mayo de 1870.

MATADEROS PÚBLICOS.

MATADERO DE VACAS Y CARNEROS.

Semana del 22 al 28 de junio.

Estado demostrativo del número de reses, muertas, para el consumo público en dicha semana, y de las que han sido presentadas para su revision, marca y adeudo de los derechos impuestos.

843 vacas	á 6,000	importan	5.058,000
1670 carneros	» 0,500	»	835,000
3456 corderos	» 0,400	»	1.382,400
444 terneras	» 2,000	»	888,000
233 corderos lechales	» 0,200	»	46,600
192 cabritos	» 0,200	»	38,400
Total			8.248,400

Estado de las provincias de donde procede el ganado degollado en la espresada semana y peso que ha rendido.

PROVINCIAS.	NÚMERO DE CABEZAS. Vacas.	Carneros.	Corderos.	Terneras.	Corderos lechales.	Cabritos.
Avila	»	»	»	153	»	»
Badajoz	232	1008	»	»	»	»
Cáceres	200	581	»	16	»	»
Ciudad-Real	50	»	2229	»	»	»
Leon	5	»	»	49	»	»
Madrid	50	»	4	127	187	178
Oviedo	»	»	»	6	»	»
Salamanca	89	»	»	»	»	»
Santander	»	»	»	42	»	»
Segovia	8	»	»	46	»	»
Toledo	135	»	1223	3	46	14
Zamora	74	81	»	»	»	»
TOTALES	843	1670	3456	444	233	192
Libras que han pesado	355119	42664	97009	»	»	»

Aplicacion de redaños.

Se han llevado á domicilio redaños de carnero, que se proporcionan en este establecimiento, mediante el abono de 800 milésimas de escudo, para el mozo que conduce el carnero y el dueño del redaño.

Artículos quemados.

Una vaca, una oveja, ocho libras de sardinas, cuatro

Ayuntamiento de Madrid

cuartos de cabrito, un par de sesos, seis libras de escabeche y media cabeza de vaca.

Madrid 28 de junio de 1870.—El Comisario, José García y Cachena.

MATADERO DE CERDOS.

Tercer tercio, del 21 al 30 de junio.

Operaciones verificadas en este establecimiento, durante el mencionado tercio.

GASTOS.

Se han abonado por jornales á 4 operarios á que ha quedado reducido el personal del establecimiento, 46 escudos.

Madrid 30 de junio de 1870.—El administrador, Evaristo del Alamo.—V.° B.°—El regidor comisario, José García y Cachena.—Es copia.

FIEL CONTRASTE Y ALMOTACEN.

Relacion de las operaciones y trabajos verificados en el establecimiento del fiel contraste y almotacen, del 24 al 30 del mes de junio, próximo pasado.

	Esc. Mils.	Totales. Esc. Mils.
INGRESOS.		
Por ventas de pesas, medidas, sellos, y resellos en la oficina	168,974	
Idem la comision, por contraste á domicilio	408,475	579,449
GASTOS ORDINARIOS.		
Por los jornales de los operarios del establecimiento	73,800	
Por una cuenta del alfarero don Trifon Blas	50,800	
Por id., id. de D. Eladio Moreno, administrador de este establecimiento, por los gastos menores y de escritorio ocurridos en todo el mes de junio	12,444	147,044
IDEM EXTRAORDINARIOS.		
Por la compostura de una romanilla de la alcaldía del distrito de la Inclusa	1,200	
Por id. id. de dos marcas para la casa-matadero, para sellar las vacas muertas en el mismo	8,000	
Por id. id. de una id. para sellar los corderos	2,000	11,200

Madrid 1.° de julio de 1870.—El Interventor, Juan Baladia.—El Administrador, Eladio Moreno.—V.° B.°—El Regidor-Comisario, Casimiro Gil.

ALMACEN GENERAL.

Relacion de las cantidades invertidas para pago del personal y material del almacen general, de las herramientas y efectos suministrados á los diferentes ramos y dependencias de S. E., y de las que han devuelto á este almacen durante el mes de la fecha.

PERSONAL.

	Esc. Mils.
Escribiente ayudante, mozos y carpintero	117,333

SUMINISTROS HECHOS POR ESTE ALMACEN.

Limpiezas	37 carretillas compuestas.
Via pública esterior	50 carretillas de obras.
Compañía del gas	Una palomilla fundida, una palomilla de aceite, 2 palenques; 2 crucceros, 2 faroles y 2 candeleros.
Cuartel de la Milicia ciudadana	115 varas percalina encarnada de todo ancho; 78 varas id. de medio ancho; 45 varas de amarilla de medio ancho, 8 varas id. de todo ancho, 92 varas en trozos de amarilla y encarnada y un asta bandera de 24 piés de largo con sus abrazaderas, tornillos, polea y cuerda.
Vivero de San Fernando	112 cristales, 2 puertas de paso y 4 persianas.
Visita general de Policía urbana	108 toldos, 70 espárragos, 800 cuerdas, 112 belortas y los útiles necesarios para su colocacion en la carrera del Corpus; la caseta de la autoridad para las verbenas de San Antonio, San Juan y San Pedro; 10 palancas y 2 rodillos para la plaza del Rastro; una cuba y 2 cubos para la prevencion de Chamberí; 40 estacas y un tercio de sogas gordas para la prueba del nuevo aparato contra incendios.
Cuesta de la Vega	4 faroles de cuatro caras; 8 medidas para aceite; una aceitera y una escalera.
Ramo de aceras	4 cubas para el agua.
Fundicion de Monteleon	106 rejas de varias formas y tamaños, 2 antepechos, una lumbrera, 6 llantas de la puerta de Santa Bárbara, 76 arrobas de zapapicos, 131 arrobas de azadones, 70 balaustres, 2 medios puntos, 7 balconcillos de púlpito, 14 balconcillos, 11 barandillas largas, 32 arrobas en aros de pison y hornillas, 41 arroba en fallebas y varillas, 2 rejas muy grandes, 2 cercos de la puerta de Santa Bárbara, 8 rastreles de la de Alcalá, 112 arrobas en mas azadones, y 31 arrobas en una porcion de menudencias, que todo el hierro pesa 1.156 arrobas 19 libras.
Asilo de San Bernardino	3.700 baldosas de alabastro y 100 losas de á 1/2 pie en cuadro, de mármol blanco y apizarrado.
Parroquia de S. Sebastian	2 toldos, 22 cuerdas y 11 belortas
Intervencion de arbolados	Una cuba, un vaso, una mesa de pino, 4 sillas; 2 escaleras, 12 cubos, 50 espuertas, 12 alcotanas, 4 zapapicos, 4 azadones y 2 palas de hierro.
Escuelas públicas	5 trozos de barandillas, 24 tablas de las escuelas, 14 palos para rastreles y una plataforma.
Parroquia de San Pedro	Un toldo y 11 cuerdas.

DEVUELTO Á ESTE ALMACEN.

Limpiezas	37 carretillas inútiles para componer.
Via esterior	102 azadones y 22 porrillos inútiles.
Compañía del gas	2 palomillas del aceite, un palenque, un crucero y 3 faroles, todo inútil.
Parroquia de Santiago	Un toldo y 11 cuerdas.
Visita general de policía urbana	Entregaron los toldos y demás que sacaron para el Corpus; la caseta de la autoridad, 40 estacas y 46 sogas gordas, 11 mesas largas de escribir y 3 pasamanos de la escuela de Chamberí.
Ramo de aceras	4 cubas para el agua, inútiles.
Parroquia de San Sebastian	2 toldos, 22 cuerdas y 11 belortas.

Madrid 30 de junio de 1870.—El Guarda-almacen, Ildefonso Palacios.—V.° B.°—El Regidor-Comisario, Casimiro Gil.

PARQUE DE MADRID.

Se han ocupado, durante la semana del 19 al 25 de junio, en la conservacion y obras del mismo, 267 hombres, distribuidos en la forma siguiente:

Seccion de jardinería y varios.

5—en las oficinas del mismo	35,700
1—segundo mayordomo de la casa de fieras	8,400
4—mozos para la limpieza de id	23,800
1—guarda nocturno para id. id	4,200
2—encargado y mozo del elefante	18,900
1—camellero	4,900
2—mozos para la limpieza de los gabinetes	8,400
2—mozos de mulas	11,200
7—jardineros	39,200
6—regadores, peon de estufa y segador	28,700
137—peones de las brigadas de arbolado	485,100

Movimiento de jardineria y varios.

Continúase en los trabajos de conservacion de los jardines y arbolados, como son: riegos de mano, labores, escardas, siega de los gazones y alfalfa para el elefante; roza de las calles, regueras y cuadros; recorte de los perfiles y limpieza en general de las calles y paseos. Las mulas se han ocupado en los riegos de cuba, trasporte de arena y broza.

SECCION DE OBRAS EXTRAORDINARIAS.

1—ordenanza	7,000
5—oficiales y ayudante de carpinería	27,600
1—oficial para la limpieza de las estátuas	7,200
4—oficiales de albañilería	29,400
6—peones de mano	26,850
31—peones comunes	108,600
2—capataces / 50—peones. Brigada ambulante	188,400
1—pagador especial	5,600
269 — Total de hombres y jornales	1069,150

Ayuntamiento de Madrid

Trabajos ejecutados en las mismas.

Una cuadrilla de albañiles continúa en la caseta de la puerta de Alcalá; dos en el revoco de las norias; y una recorriendo los riegos; se han hecho 30 alcorques. Los carpinteros continúan labrando y armando la empalizada para el estanque titulado de la Elefanta y para la cuneta del toro Cebú.

Movimiento del jardin zoológico.

Una gallina de Pádua plateada y dos patos comunes (hembras) ,bajas por fallecimiento.

Existencia, postura y venta de huevos en la presente semana:

GALLINAS.	Pavos reales.	Faisanes.	Pádua dorada.	Pádua plateada.	Holandesa negra.	Holandesa blanca.	Java negra.	Java blanca.	Vinian dorada.	Vinian plateada.	Creveccoeur.	Houdan.	Fleche.	Dorqui.	Nanquin.	De Guinea.	De seda.	Brahama.	Comunes.	TOTAL.
Existencia en la semana anterior.....	2	»	4	4	7	14	22	25	12	55	9	50	15	4	18	6	4	»	148	555
Recojidos en la presente.....	»	»	15	2	9	3	9	1	7	»	»	7	4	»	5	»	2	2	25	85
Suma.....	2	»	17	6	16	17	31	24	19	55	9	57	17	4	21	6	6	2	171	440
Inutilizados por echaduras á las gallinas	»	»	»	»	»	4	20	10	10	26	»	6	»	»	15	»	»	»	89	»
Quedan.....	2	»	17	6	16	13	11	14	9	9	9	51	17	4	8	6	6	2	260	440
Vendidos en la presente semana.....	»	»	17	5	6	3	»	»	»	»	7	12	9	1	»	»	3	»	24	89
Existencia para la semana siguiente...	2	»	»	1	10	8	11	14	»	9	2	19	8	3	8	6	3	2	222	357

Importan los huevos vendidos en la presente semana, *quince escudos, setecientas milésimas.*

Parque de Madrid, 26 de junio de 1870.—El interventor, José Moreno Liaño.

RECIPIENTES URINARIOS.

Semana del 26 de junio al 2 de julio de 1870.

Relacion de las obras hechas en los recipientes urinarios, en la presente semana y material invertido en las mismas, con arreglo á lo dispuesto por S. E., en 3 de febrero del presente año.

El dia 28 en la calle de Tetuan, núm. 25, un caño de barro.

Idem id. id. Recodo, núm. 2, una escarpia, nueve caños de barro y un tornillo.

Idem 29 id. San Eugenio, núm 6, un tornillo.

Idem id. Corredera de San Pablo, un tornillo.

Idem 30 id. Cojos, num 1, nueve caños de barro y un tornillo.

Total una escarpia, veinte caños y cuatro tornillos.—Madrid 2 de julio de 1870.—El capataz, Francisco Gonzalez.

Pliego de condiciones para la subasta del arbitrio de colocacion de sillas en el Prado, Recoletos y demás paseos públicos de esta capital.

1.ª Se saca á pública subasta el arriendo del arbitrio de colocacion de sillas y sillones, para comodidad del público, en los paseos de la fuente Castellana, Recoletos, Prado, Atocha, Parque de Madrid y en todos los demás de esta poblacion, por tiempo de diez años, que empezarán á correr y contarse desde 1.° de abril de 1871 y finalizarán en igual dia y mes de 1881.

2.ª El número de sillas que el arrendatario ha de tener constantemente en los paseos, no podrá ser menor de 4,000 y el de butacas ó sillones de 2,000. Unas y otras deberán ser de hierro, iguales al modelo que está de manifiesto en las casas Consistoriales.

3.ª Tanto las sillas como las butacas, serán presentadas al Ayuntamiento con quince dias de anticipacion al en que deban colocarse, para el servicio del público, á fin de que puedan ser reconocidas por los peritos que nombre el Sr. Alcalde primero, quien en vista del informe de estos, las declarará ó no admisibles.

4.ª El contratista queda obligado á componer y reponer por su cuenta, las que se deterioren é inutilicen, de modo que se hallen siempre en buen estado y decente aspecto.

5.ª El contratista adquiere el derecho de cobrar á cada persona que ocupe una silla ó sillon, veinte y cinco céntimos de real por aquella, y cincuenta por éste; debiendo las personas encargadas de la recaudacion presentarse al público vestidos uniforme y decentemente.

En ningun tiempo, ni bajo pretesto ni motivo alguno, podrá exigirse mayor cantidad que la fijada en el párrafo anterior.

6.ª Tambien podrá el contratista colocar sus sillas en los puntos de los paseos que mas le convengan; pero dejando siempre libre el tránsito del público, y un rádio de dos metros al rededor de los puestos de agua autorizados, cuyos dueños podrán colocar hasta seis asientos para comodidad de sus parroquianos.

7.ª La subasta se verificará el dia 1.° de setiembre próximo á la una de la tarde, en la sala de remates de estas Casas Consistoriales y ante el Excelentísimo Sr. Alcalde primero ó persona que al efecto delegue, asistiendo al acto uno de los notarios de S. E., dándose principio por la lectura de este pliego, terminada la cual, podrán los concurrentes manifestar las dudas que se les ofrezcan ó pedir las esplicaciones que juzguen convenientes.

8.ª Acto seguido y por espacio de media hora, se entregarán al Sr. Presidente las proposiciones en pliegos cerrados, acompañados del resguardo que justifique haber consignado en la depositaría municipal 1,000 escudos en metálico ó papel de la deuda municipal, por todo su valor nominal. Dichos pliegos serán numerados por el Sr. Presidente, entregando á los que los presenten targetas numeradas correlativamente, formándose por el notario que asista al acto una lista de los que toman parte en la subasta, por el órden indicado.

9.ª No se admitirá proposicion que no cubra la cantidad de 10,000 escudos que anualmente ha de pagar el contratista al Ayuntamiento, durante los de la contrata. Tampoco se admitirán las que no vayan acompañadas del resguardo de que se ha hecho mencion, ni las que no se ajusten al modelo inserto á continuacion.

10. Despues de la lectura de todas las proposiciones, se declarará por el Sr. Presidente, la que resulte ser mas ventajosa para los fondos municipales, adjudicando provisionalmente el remate al que la hubiese hecho, y devolviendo á los demas licitadores los resguardos que contengan sus proposiciones; estendiéndose por el notario el acta correspondiente.

11. En el caso de resultar dos ó mas proposiciones iguales, á la mas ventajosa para los fondos municipales se abrirá licitacion entre sus autores por pujas á la llana y por el tiempo que marque el señor Presidente; para lo cual, prévio apercibimiento por tres veces, se adjudicará provisionalmente el remate al que hubiese mejorado mas la suya en favor de esta Villa, y si no hubiese mejora, se adjudicará al autor de la proposicion cuya targeta tuviese el número de órden mas inferior.

12. La cantidad en que quede rematado este arbitrio se satisfará en oro ó plata con exclusion de todo papel-moneda, créditos ó efectos de cualquiera especie, en la depositaría del Ayuntamiento; por trimestres, uno siempre adelantado y otro en depósito, por via de fianza, hasta la conclusion del contrato, entregándose por el rematante al otorgamiento de la escritura, ambos trimestres, sin perjuicio de quedar hipotecadas especialmente para mayor seguridad del arriendo, todas las sillas y sillones.

13. El licitador, á cuyo favor quede el remate, se obliga á concurrir á las Casas Consistoriales el dia y hora que se le señale, á otorgar la correspondiente escritura, entregando el documento que acredite haber consignado, como fianza, en la caja general de depósitos, en metálico ó papel de la deuda del Estado

Ayuntamiento de Madrid

en la proporcion establecida, ó en la depositaría de esta villa, en papel de la deuda municipal por todo su valor nominal, el importe de un trimestre y el pago de otro en metálico, devolviéndosele entonces el resguardo del depósito que tuviera consignado, para tomar parte en la subasta, que perderá si no se presenta á formalizar la escritura ó por culpa suya no se llegase á otorgar.

14. El contrato es á riesgo y ventura y por consiguiente el rematante no podrá obtener, por motivo alguno, dispensa de su cumplimiento, ni en todo ni en parte, rebaja en el precio del arriendo ni aumento en el de las sillas y sillones.

15. Si el contratista demorase por dos meses el pago de los plazos fijados ó faltase á cualquiera de las condiciones establecidas en la escritura, podrá el Ayuntamiento declarar rescindido el contrato y proceder á una nueva subasta, quedando el rematante responsable con su fianza y bienes, y especialmente con las sillas y butacas de la diferencia del precio del nuevo arriendo y de los perjuicios que por consecuencia de la rescision se originen al municipio. Esta responsabilidad se exigirá administrativa y ejecutivamente por los trámites de la via de apremio.

16. Los gastos de escritura, sus copias y demás que pueda originar la subasta, serán de cuenta del rematante.

17. El remate obliga al contratista, desde el momento que se cierre la subasta, y al Excmo. Ayuntamiento, desde que esta se apruebe.

18. El contratista, para todos los incidentes á que pudiera dar lugar esta subasta, renuncia al fuero de su juez y domicilio.—Madrid 1.º de julio de 1870.—José Dicenta.

MODELO DE PROPOSICION.

D. N.....que vive en la calle de .....núm.....cuarto..... enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del arriendo del arbitrio de las sillas que han de colocarse en los paseos públicos de esta capital, se compromete á tomar á su cargo con estricta sujecion á ella, dicho arriendo por la cantidad de.....escudos anuales.

Madrid tantos etc.

(Firma del proponente.)

Resúmen general de los enfermos asistidos y accidentes socorridos por los profesores de medicina del cuerpo facultativo de Beneficencia municipal durante el mes de abril de 1870.

ENFERMOS ASISTIDOS Á DOMICILIO.

Existencia del mes anterior: 132 hombres, 222 mujeres, 87 niños, 93 niñas; total 534.—De los cuales eran 265 solteros, 196 casados, 73 viudos.

Han pedido asistencia en el mes actual: 569 hombres, 677 mujeres, 407 niños, 259 niñas, total 1912.—De los cuales eran 1058 solteros, 655 casados, 199 viudos.

Total de asistidos; 701 hombres, 899 mujeres, 494 niños, 352 niñas, total 2446.—De estos eran 1323 solteros, 851 casados y 272 viudos.

Curados.—383 hombres, 504 mujeres, 286 niños, 214 niñas; total 1.387.—De estos eran 743 solteros, 492 casados, 152 viudos.

Aliviados.—23 hombres, 49 mujeres, 6 niños, 9 niñas;total 87.—De estos eran 34 solteros, 3 casados, y 21 viudos.

Muertos.—33 hombres, 49 mujeres, 58 niños, 55 niñas; total 195.—De estos eran 149 solteros, 35 casados, 19 viudos.

Han cesado de ser asistidos.—Por no ser pobres 3 hombres, 5 mujeres, 2 niños y 1 niña; total 11.—De estos eran, 8 solteros, 2 casados y un viudo.

Por desobedieutes á los preceptos facultativos.—una mujer, un niño.—Total 2.—Los cuales eran uu soltero, un casado.

Por mudanza á otro distrito.—2 hombres, 7 mujeres, 3 niños.—Total 12.—Los cuales eran 6 solteros, 4 casados y 2 viudos.

Por pase á la consulta.—20 hombres, 19 mujeres, 10 niños, 14 niñas; total 63.—De estos eran 37 solteros, 25 casados, un viudo.

Por traslacion al hospital.—48 hombres, 52 mujeres, 3 niños; una niña.—Total 104.—Solteros 53, casados 53, viudos 18.

5.º DISTRITO DE BENEFICENCIA. CASA DE SOCORRO.

Estado de los niños perdidos que se han depositado en esta Casa de socorro, desde el 16 al 30 de junio de 1870.

Dia.	Nombre de los niños.	Edad	Autoridad ó persona que lo presenta.	Sitio de donde ha sido recogido.	Hora de entrada.	Idem de salida.	Padres ó parientes á quien se entrega.	Domicilio de estos.	Núm	Cuart.
16	José Gil.	3	Agente de O. P. núm. 111	Calle de Noviciado.	9 de la n.	10 id.	Felipa Lamparero, madre.	Calle San Bernardo.	50	bajo.
17	Juan Mata.	5	Guardia del A. núm. 427.	Calle de Alcalá.	11 m.	2 de la t.	Isidoro Mata, padre.	Id. Comadre.	85	bajo.
»	Benito Cuba.	3 1/2	Idem id. 76.	Mayor.	11 1/2 id.	11 3/4 m.	Benita Peral, madre.	Id. Vicario.	3	pral.
»	Cándido García.	3	Agente de O. P. núm. 5.	San Bernardo.	1 de la t.	2 1/4 t.	Cándido García, padre.	Id. Acuerdo.	10	patio.
»	Enriqueta Meras.	3 1/2	Idem id. 21.	Silva.	1 1/4 id.	2 1/2 id.	Gabriela García, madre.	Id. Jacometrezo.	53	pral.
»	Antonio Orduña.	2 1/2	Guardia del A. núm. 380.	Cor. de S. Pablo.	2 id.	3 1/4 id.	Raimunda Vinarde, madre	Id. Limon.	11	blla.
»	Ramona García.	4	D. Hermeregildo Fernandez	Calle del Espejo.	9 de la n.	9 de la n.	Juan García, padre.	Id. Alcalá.	2	tienda.
18	Eugenia Fernandez.	10	Guardia del A. núm. 275.	Id. Amaniel.	12 1/2 n.		Isidoro Pollos, tio.	Id. Lope de Vega.	5	patio.
19	Jesusa Dueñas.	3	Agente de O. P. núm. 265.	Plaza Mayor.	2 de la t.	2 1/2 t.	Francisco Barrios, primo.	Id. Escalinata.	15	cuarto.
»	Juan Alvarez.	2 1/2	Idem id. 80.	Calle de los Reyes.	8 1/2 n.	9 1/2 n.	Bernarda Mendez, madre.	Id. Dos de Mayo.	3	patio.
20	Emilio Moles		Idem id. 261.	Id. Sacramento.	10 m.	10 1/2 m.	Norberto Malo, padre.	Car. de San Francisco.	8	segundo
22	Manuel Ballesteros.	3	Idem id. 12.	Paseo de S. Vicente.	11 m.	1 1/4 t.	Magdalena Uviero, madre.	Calle San Vicente.	33	bajo.
»	Eurosa Errasu-vea.	3 1/2	D. Felipe Santos.	Calle de Capellanes.	2 1/2 t.	2 1/2 t.	Rosario Erramusvea, madre	Id. Capellanes.	14,16	segundo
24	Natalio Diaz.	4 1/2	Agente de O. P. núm. 249.	Plaza Mayor.	10 n.	10 1/2 n.	Julian Diaz, padre.	Id. Mediodia.	15	pral.
25	Mariano Martin.	6	Idem id. 295.	Calle de la Cruz.	11 m.	3 de la t.	Antonio Martin, padre.	Nadarespta. Segovia		
»	Dolores Alvarez.	4	Guardia del A. núm 254.	Pla. de Cervantes.	3 de la t.	4 id.	Brígida Gimenez, madre.	Calle de San José.	3	segundo
26	Emilia Tuberías.	6	Idem id. 308.	Calle del Prado.	11 m.	12 1/2	Francisca Martin, madre.	Id. Lavapiés.	34	idem.
»	Enriqueta García.	3	Idem id. 134.	Plaza Mayor.	1 1/2 t.	2 de la t.	Victoriana Tornero, madre.	Id. Sierpe.	6	idem.
»	Juan Rodriguez.	5	6.º Distrito.	Idem id.	10 1/4 n.	12 n.	Juan Rodriguez, padre.	Id. Verónica.	5	bajo.
27	Angel Sanchez.	3	Agente de O. P. núm. 64.	Calle de la Luna.	1 3/4 t.	3 de la t.	Antonia Ramirez, madre.	Id. Leganitos.	40	blla.
»	Enrique Gonzalez.	3	Idem id. 331.	Plaza Mayor.	2 1/2 id.	3 1/2 id.	Francisco Gonzalez, padre.	Id. San Jacinto.	3	pral.
»	Florencia Aleman.	3	Idem id. 136.	Puerta del Sol.	6 1/2 id.	6 3/4 id.	Florencia Aleman, madre	Id. Aduana.	23	bajo.
»	Casto Rey.	3	Idem id. 468.	Etcion del Mediodia.	11 1/4 n.	12 1/2 n.	Domingo Rey, padre.	Id. Pasion.	7	segundo
»	Un niño.	2 1/2	Guardia del A. núm. 443.	Plaza Mayor.	10 1/2 id.	(Existente en la casa.)				
30	Ricarda Villa	6	Idem id. 136.	Idem Leganitos.	1 1/4 t.	4 3/4 t.	D. Cosme Villajos, padre.	Id. Yeseros.	6	seg. 22

Ayuntamiento de Madrid

Quedan en tratamiento.—189 hombres, 213 mujeres, 225 niños, 58 niñas; total 585.—Solteros 320, casados 207, viudos 58.

Total de asistidos; 701 hombres, 899 mujeres, 494 niños, 552 niñas; total 2446.—Solteros, 1323, casados 851, viudos 272.

ENFERMOS ASISTIDOS EN LAS CASAS DE SOCORRO.

En consulta general.—439 hombres, 831 mujeres, 581 niños, 456 niñas; total 2307.—Solteros 1375, casados 679, viudos 253.

En consultas especiales.—62 hombres 60 mujeres, 26 niños, 23 niñas; total 171.—Solteros 93, casados 61, viudos 17.

Total de asistidos; 1.202 hombres, 1.790 mujeres, 1.101 niños, 831 niñas; total 4.924.—Solteros 2.791 casados 1.591, viudos 542.

Por los profesores de guardia permanente (accidentes).—393 hombres, 229 mujeres, 117 niños, 66 niñas; total 805.—429 solteros, 306 casados, 70 viudos.

Resúmen general de enfermos asistidos.—1595 hombres, 2019 mujeres, 1218 niños, 897 niñas; total 5729.—3220 solteros, 1897 casados, 612 viudos.

Ademas han tenido lugar 44 consultas, para otros tantos enfermos.

Proporcion centesimal de los enfermos asistidos á domicilio que han curado y muerto, durante el mes de la fecha: curados 56,70 muertos 7,97.

Las fiebres catarrales y gástricas algunas de las que adquirieron el carácter tifoideo, las bronquitis y las pleuro-neumonías han sido las enfermedades que mas han predominado este mes, habiéndose observado tambien bastantes casos de fiebres eruptivas é intermitentes numonias y de reumatismo, y algunos de cólicos, neuralgias, congestiones sanguíneas cerebrales y pulmunales.

Madrid 30 de abril de 1870.—El Inspector del Cuerpo, SANTIAGO ORTEGA Y CAÑAMERO.

Resúmen general de los partos y abortos asistidos por los profesores de cirujía del cuerpo facultativo de Beneficencia Municipal, durante el mes de abril de 1870.

PARTOS.—Solteras 20; casadas 151; viudas 4.—Total 175.—Sexo y número de los recien nacidos 104 varones, 73 hembras.—Total 177, de los cuales dos corresponden á otros tantos partos dobles, con un feto de sexo inapreciado.

ABORTOS.—Solteras 1, casadas 3.—Total 4.

Madrid 30 de abril de 1870.—El inspector del cuerpo, S. Ortega y Cañamero.

Por acuerdo de esta Excma. Corporacion y de su Presidente, la hora en que la misma dará principio á sus sesiones, desde este dia y mientras dura la presente estacion, será la de las ocho de la mañana; y las de trabajo en las oficinas municipales, desde las siete, hasta la una de la tarde, sin perjuicio de las extraordinarias que exija el servicio.

Lo que se anuncia, para conocimiento del público. Madrid 1.° de julio de 1870.—El Secretario, JOSÉ DICENTA Y BLANCO.

EMPRÉSTITO ERLANGER.

Efectuado en el dia de hoy el sorteo de las 40 acciones del empréstito de la Villa de Madrid, de los Señores Erlanger y compañía, las que, entre las 424,730 existentes en la actualidad, debian amortizarse con premio, lo han sido las señaladas con los números siguientes:

Cédulas.	Números.	Premios. Reales vn.	Cédulas.	Números.	Premios. Reales vn.
1	85,284	380,000	21	152,566	760
2	42,727	7,600	22	196,426	
3	312,197		23	161,278	
4	245,372	3,800	24	295,572	
5	107,280		25	358,058	
6	341,867		26	125,425	
7	267,881		27	400,605	
8	386,226	1,140	28	297,833	
9	274,503		29	224,097	
10	372,312		30	292,643	
11	145,356		31	161,440	
12	99,340		32	155,997	
13	104,388		33	151,477	
14	74,549		34	202,623	
15	216,898	760	35	395,243	
16	355,513		36	41,168	
17	156,100		37	369,308	
18	154,929		38	114,509	
19	257,768		39	199,798	
20	242,332		40	132,361	

Lo que se anuncia al público, para su inteligencia.—Madrid 1.° de julio de 1870.—El Secretario, JOSE DICENTA Y BLANCO.

POLICIA URBANA.

SEPARACIONES Y CASTIGOS. El dia 17 fué separado el guardia núm. 496, Don L. A. por faltas en el servicio.

Por órden del Comisario del ramo, han sido separados los barrenderos, M. F., F. J. y M. J.

El 21 se multó al inspector, Don J. M. R., por faltas en el servicio.

El 22 fué suspenso por 12 dias el guardia, núm. 120, Don B. R. A., por faltas en el servicio.

En id. id. por 6 id. el id. núm. 112, Don J. V. C. por idem id.

En id. id. por 5 id. el id. núm. 373, Don J. S. A. por idem id.

NOMBRAMIENTOS Y PREMIOS. El dia 19 fué nombrado, Don H. L., guardia de Ayuntamiento, con el núm. 338.

El 22 id. id. Don J. F., id. id. con el núm. 12.

El 23 id. id. Don M. C., id. id. con el núm. 179.

Madrid 24 de junio de 1870.—Vicente Moro.

Estado demostrativo de las faltas de policía urbana, en que han intervenido los individuos del cuerpo de guardias del Excmo. Ayuntamiento, desde el 17 del actual, al 23 del mismo, ambos inclusive.

DISTRITOS.	DENUNCIAS. Por obstruir la vía pública.	Por verter aguas y basuras en la calle.	Por vender sin licencia	Por encerrar carbon leña y paja tarde.	Por regar tiestos y sacudir por el balcon.	Por tener portales abiertos sin luz.	Por faltas de cocheros y carreteros.	Por llenar en fuentes de vecindad.	Por venta de efectos adulterados.	TOTAL.	DETENIDOS POR Robos.	Atropellos.	Riñas y escándalos.	Asesinatos.	Suicidios.	Muertes repentinas.	TOTAL.	Multas exigidas por orinar en la vía pública	Multas satisfechas en el acto por cortar flores en los jardines.	INCENDIO. — Calles núms.
Palacio...	»	5	»	»	»	»	»	»	2	5	»	2	24	»	2	»	28	4	»	Fuente Castellana.
Universidad.	5	»	»	»	61	»	»	5	4	12	»	»	9	1	»	»	10	»	»	
Centro....	20	16	5	»	»	»	6	»	7	58	»	»	6	»	»	»	6	»	»	Afueras de la puerta de Alcalá.
Hospicio....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
Buenavista..	»	61	1	»	»	6	»	1	»	15	1	»	8	1	»	»	9	»	»	
Congreso...	4	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	4	»	»	»	6	»	»	
Hospital....	»	»	1	»	1	»	»	1	»	6	61	»	1	1	»	»	3	»	»	Salitre, 27.
Inclusa....	»	61	»	»	»	61	»	»	»	9	»	»	7	»	»	»	10	»	»	
Latina....	»	»	»	7	»	»	1	»	»	7	2	»	12	»	1	»	14	»	»	Rodas, 13.
Audiencia..	»	61	»	»	»	»	»	2	»	2	2	»	4	»	1	»	7	»	»	
Ribera....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	
TOTALES...	27	25	10	10	8	10	7	7	13	117	7	3	75	3	4	»	92	4	9	4

Ayuntamiento de Madrid

Servicios que ha prestado la ronda especial de la ribera del rio Manzanares, en los dias 24 al 30 de junio, ambos inclusive, en la vigilancia que diariamente practica, desde la puerta de Hierro, hasta el portazgo de Aranjuez, ó sea en las siete secciones en que hoy está dividida.

Dia 24 de junio de 1870. El guardia municipal núm. 224 (4.ª seccion) puso en la prevencion del distrito de Palacio y á disposicion del Sr. Alcalde popular de dicho distrito, á Teodoro Blas, de 48 años de edad, casado y habitante en la calle del Millanizo, núm. 5, principal, por estarse bañando públicamente en el pilon de la fuente de la puerta de San Vicente.

Dia 24. Los guardias números 121 y 373 7.ª (seccion) condujeron al hospital general por disposicion del Sr. Alcalde de barrio del puente de Toledo, á José Martin, sin domicilio, por encontrarse enfermo.

Dia 25. El inspector de dia, acompañado de los guardias números 52 y 379, mandó suspender los trabajos de construccion de baños que se estaban haciendo en el lavadero núm. 85, sin la correspondiente licencia.

Idem id. Los guardias números 379 y 52, requirieron al colono del lavadero núm. 83, á fin de que suspendiesen los trabajos de construccion de baños que se estaban haciendo sin la correspondiente licencia.

Dia 27. El inspector de dia acompañado del guardia núm 52, requirió por segunda vez, á los colonos de los lavaderos números 83 y 85, á fin de que ambos suspendiesen la construccion de baños, en tanto que no obtengan la necesaria licencia.

Madrid 1.º de julio de 1870.—El comisario, Camilo Laorga.

MERCADO DE GRANOS.

Semana del 17 al 23 de junio.

TRIGO.

	Fanegas	Precios. Escs.	Precios. Mils.	Alto y bajo. Escs.	Alto y bajo. Mils.	Id. medio. Esc.	Id. medio. Mils
Dias 24							
25							
26	1430	5	300	5	900	5	554
27	900	5	300	5	900	5	500
28	»	»	»	»	»	»	»
29	820	5	400	5	800	5	622
30	895	5	400	5	800	5	609
	»	»	»	»	»	»	»
	1221	5	200	5	850	5	562
	5266						

CEBADA.

Dias 24	39	2	050	2	200	2	107
25	33	»	»	2	»	»	»
26	»	»	»	»	»	»	»
27	62	2	100	2	400	2	203
28	54	2	100	2	250	2	196
29	»	»	»	»	»	»	»
30	65	2	200	2	400	2	364
	253						

PAJAS.

	Arrobas.	Precios.	Alto y bajo.
Dias 24	200	0,175	0,250
25	210	0,175	0,250
26	»	»	»
27	230	0,175	0,250
28	260	0,175	0,250
29	»	»	»
30	194	0,175	0,236
	1094		

Trigo, 5,266 fanegas de trigo, equivalentes á 2.922 6.827 hectòlitros.

Cebada 253 fanegas de cebada, equivalentes á 140, 4175 hectólitros.

Paja, 1,094 arrobas de paja, equivalente á 12.595,046 kilógramos.

Resúmen de los cereales vendidos en la presente semana y precios medios que han tenido.—Trigo 5,266, fanegas á 5,569.—Cebada, 253 id. á 2,174.—Paja 1,094 arrobas á 0,225.

Madrid 30 de junio de 1870.—El Comisario, Leandro Marichalar.

MADRID.—1870.

Ofi. tip. de los Asilos de San Bernardino.

AÑO ECONÓMICO DE 1869 Á 1870. MERCADO PÚBLICO DE GANADOS. SEMANA DEL 13 AL 19 DE JUNIO.

Ganado que ha entrado, para su venta, en este mercado, durante la presente semana y anteriores, derechos que ha devengado por concepto de estancias.

PERIODOS.	CLASES DE GANADOS												TOTAL de estancias	Importe en escudos y milés.
	Vacuno á 0,050 ms.	Rastras del vacuno á 0,025 ms.	Lanar á 0,006 ms.	Cabrio á 0,006 ms.	De cerda á 0,050 ms.	Caballar á 0,050 ms.	Rastras del caballar á 0,025 ms.	Mular á 0,050 ms.	Asnal á 0,025 ms.	Rastras del asnal á 0,012 ms.	Carros á 0,100 ms.	Guias á 0,400 ms.		
En las semanas anteriores	7,354	170	2,202	»	3	4,612	23	7,707	3,599	234	211	22	26,115	1124526
En la presente.....	650	22	»	»	»	199	1	177	112	13	7	»	1,181	55,531
Totales.....	8,004	192	2,202	»	3	4,811	24	7,884	3,711	247	218	22	27,296	1180057

Madrid 23 de junio de 1870.—El interventor gefe, Enrique Rodriguez de Guevara.—V.º B.º—El comisario, Roman Ortiz de Landazuri.

ADVERTENCIA.

Se suscribe á este BOLETIN en la depositaría del Excmo. Ayuntamiento, en la librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, y en la de San Martin, Puerta del Sol, en donde tambien se venden números sueltos.

PRECIO DE SUSCRICION.

UNA PESETA y 50 céntimos (seis reales) trimestre, en Madrid y Provincias.—Un número suelto, 25 céntimos (un real).

Ayuntamiento de Madrid